

Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VIII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 555.

MIÉRCOLES

8 de Enero de 1896.

La Gaceta DE LOS INSURRECTOS.

Los mambises tienen su correspondiente *Gaceta oficial*, ni más ni menos que si esos caballeros se hubiesen ya constituido en potencia libre é independiente.

En el último correo llegado de Cuba ha recibido el *Diario Mercantil de Barcelona* un curioso ejemplar de ese *gran* periódico. Selo envía un soldado, natural de Reus, que lo encontró en los bolsillos de un insurrecto muerto.

En la cabecera del organillo filibustero se lee lo siguiente:

«Camagüey, 30 de Noviembre de 1895.—Boletín de la guerra.—Órgano oficial del Gobierno de la República de Cuba.—Fundador, Saldador Cisneros Betancourt.—Director, Melchor. M. de Mola y Mora.—Año II, número 76.»

El artículo de fondo se titula «Páginas de oro,» y en él se leen las siguientes lindezas:

«A la benevolencia de los dignísimos miembros de la Junta de Gobierno, que han sabido apreciar nuestra buena voluntad y *rectos propósitos*, y que conocen nuestra incondicional adhesión á los Poderes constituidos, debemos el inapreciable favor de haber sido confirmado el carácter oficial del *Boletín*, que fué órgano de la Revolución y hoy lo es del Gobierno de la República.

Hoy, en celebración del honor que se nos ha dispensado, tenemos la satisfacción de ofrecer al solaz de nuestros lectores la hermosa corona literaria en honor á la patria, que han *enguinaldado* con sus talentos y bri-

llante númen, los *meritísimos* patriotas que formaron la Asamblea Constituyente.»

—¿Si declarará «fusilable» esa GACETA Martínez Campos?

Cartas de la Guerra

Santa Clara 15 de Diciembre de 1895.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA:

El Batallón de América.—La vida de campaña.—Los destacamentos.—El campo insurrecto.

Muy Señor mío: Mucho le agradecería mi distinguido director destinase un pequeño espacio en las columnas de su periódico, donde poder estampar esta carta, en la cual daré algunos detalles de la vida militar en campaña, con el único y exclusivo fin de facilitar noticias á los innumerables parientes y amigos que tengo residentes en esa capital, como consecuencia de pertenecer el que suscribe á tan honrada y laboriosa provincia.

Después de organizado en la capital de Navarra el Batallón de América al que tengo el honor de pertenecer, y tras un feliz viaje en que arribamos á las cortas cubanas sin novedad; comenzó la nueva vida militar, la de consagrarnos todos á la defensa de la integridad de la Patria, proponiéndonos salvar con nuestra sangre la honra de nuestro pabellón maltratado y ultrajado por los que se llaman libertadores de Cuba, mejor laborantes inclinados, después que por la senda del salvajismo, y el bandolerismo. Infinidad de veces ha tenido ocasión de demostrar su valor y heroísmo la fuerza que compone el Batallón de América, no obstante el corto tiempo que lleva de permanencia en esta Isla, que si fuera á describirlas sería una larga tarea, logrando por sus bizarras acciones contra el enemigo, ponerse á la altu-

ra de los héroes más brillantes de las páginas de nuestra historia, debido todo á la gran actividad y celo desplegado por nuestro primer Jefe D. Roque Zubeldia, que sin descanso con las pocas fuerzas á sus órdenes, persigue al enemigo sin que le arredre el peligro, batiéndose con denuedo, y aunque quintuplicado ese enemigo, en número, huye internándose en las espesas maniguas.

La vida del valeroso español en campaña es triste y penosa, por efecto de las grandes lluvias propias de la estación que aun atravesamos, el soldado se interna por los espesos bosques, en medio de las maniguas, en busca de los enemigos de la patria; á pesar de lo intransitable del terreno, del abundante lodo que varias veces hace imposible el caminar, porque se hunde en él hasta la cintura; apóyase sobre su fusil para sacar los piés, que al salir, se encuentran desnudos, porque quedó allí el calzado que los cubría; destrozado el simple traje de dril crudo que usa para tapar sus carnes, desfallecido el cuerpo algunas veces por la sed que le devora y resistiendo con los rayos abrasadores del sol que le atrincheran como vulgarmente se dice; apesar de esto, el sufrido soldado no da la más mínima prueba de cansancio ni fatiga, porque son inagotables sus fuerzas, porque el ardiente amor á su querida patria le trae á la memoria la frase que debe tener presente, ¡vencer ó morir!

Busca al enemigo para batirse con él, y este siempre más numeroso, huye despavorido, se aleja y esconde donde no puede ser hallado.

Los destacamentos se hallan diseminados en fracciones pequeñas por los poblados de la Isla. Su fuerza estratégica consiste, por regla general, en una casita de tabla, su armamento fusiles, la mayoría del sistema Remington y su jefe superior un Sargento ú Oficial.

En estas condiciones el soldado arde en deseos de medir sus armas con cualquiera

partida insurrecta que se le presente, sin fijarse en ulteriores consecuencias, que para él no existen, ni son favorables al prestigio de su cuerpo. Ha aprendido de memoria en la ordenanza que el soldado debe atacar á los enemigos sin contar el número y esto le sobra, nada más quiere saber.

De ahí mi duda, esas horóicas resistencias de Ramblazo, Barajagua y demás fuertes atacados.

Pero si bien es fuerza reconocer y aplaudir tan elevado espíritu militar, convengamos en que algo más se puede hacer en beneficio de esos sufridos soldados, propensos cada instante á ser víctimas de una legión de incendiarios, cuya táctica estriba en acometer á nuestras tropas cuando son veinte para uno.

La actual insurrección viene revistiendo un carácter muy pronunciado de anarquía, á juzgar por las criminales acciones que vienen verificándose, ampliando en muchas de ellas la dinamita, por los caracteres que la distinguen, y por los procedimientos que usan los destructores, se descubren bien manifiestos los principios que informan el anarquismo y el socialismo, este último no considerado bajo el punto de vista científico, sino basado en las falsas doctrinas del utópico reparto general de las riquezas; los rebeldes por el mero hecho de serlo, se hacen dueños de la propiedad y ejercitando su absurdo derecho, incendian y talan los campos con lo cual no realizan otra cosa que la desolación del país que en vano intentan libertar. Las órdenes de destrucción, emanan del generalísimo Máximo Gómez que de seguro pondría una cara de turco si á él le incendiaran sus fincas. Pero es el caso, que los insurgentes, por serlo así, se creen facultados á destruir los bienes de los pacíficos habitantes, que, manteniendo en su pecho el amor patriótico, no quieren figurar en sus filas, y con esto apoderarse de lo ajeno, en cambio ellos tienen especial cuidado de vigilar lo suyo para que nadie lo merme. Así resulta pues, que

—12—

si no se exterminan estos
pólipos ya de Ultramar.

Y sinó se hace más luz
ó no se cambia de Norte
en la casa de esta córte
llamada de Santa Cruz.

—9—

y en Cuba nuestro partido
lo partió por la mitad.

Quien en fervores se abisma
de católico romano
é inconsciente luterano
fué del antillano cisma.

Y creyéndose un Sultán
superando al de Joló,
esos negros encumbró
que tan buen pago nos dán.

Más por ser ya cosa añeja
no hagamos de ello memoria
que ya nos dirá la Historia
lo que adivinar se deja.

Tras de la esfera oficial
que raras veces se orea
vivita también colea

dos ó tres individuos en cada partida que dicen representa una comisión, llegan á cualquier finca, matan las reses que creen necesarias, toman de ellas la parte mas indispensable, y lo restante lo remiten á medida que tienen ocasión propicia á sus respectivas familias.

Continuando tales abusos, ha de suceder que los ganaderos que darán en la inopia, porque se extinguirá el ganado, siendo gran perjuicio hasta para los mismos insurrectos, tan poco acertados en sus disposiciones administrativas.

¿Y de que modo remediar esos males? El modo de remediar esos males, corre por cuenta de nuestro ejército que á la postre, concluirá con esos cuatreros, castigando severamente y con todo rigor sus mal intencionados hechos que llevan la ruina á este país, digno de mejor suerte.

Hora es ya que paguen cara su osadía y mal proceder, hora es ya de que las operaciones sean activísimas, para exterminar esas hordas salvajes, y expongan sus vidas á una guerra sin cuartel, habiéndose hecho acreedores á ella, por sus criminalidades y villanías; y por nuestra parte, dispuestos estamos todos á sacrificar nuestra sangre en aras de la Pátria, teniendo en cuenta, que defendiendo con valor nuestra bandera, no olvidando la disciplina militar, pronto lograremos lo que todo noble corazón español desea, que es la paz, y nosotros, conseguida la victoria, pasar á nuestra querida Península para dar un abrazo á la familia y amigos.

Dándose las mas expresivas gracias se repite de V. afcmo. S. S. Q. B. S. M.

Pedro Marqueta Ruiz.

Empresas ferroviarias

La noticia entraña importancia para el comercio, quien sale en este asunto perjudicado.

Es ya un hecho la fusión de las compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante, Tarragona, Barcelona y Francia, del Norte y Barcelona. Con esta fusión desaparecen las competencias, y con las competencias, los beneficios que éstas reportaban al público.

Los precios de tarifas de todos los géneros de trasportes, como los billetes de viajeros serán los generales; pero quizás con alguna pequeña modificación.

En concreto, que los precios subirán algo de lo que hoy están, más sin llegar ni con

mucho á la exageración que en tiempos realizó la compañía del Norte.

Los efectos de esta fusión comenzarán á surtir efecto desde el día 11 del actual.

Ya se han publicado las circulares que dan cuenta de esta fusión; fusión que el comercio sentirá por ser el verdadero blanco donde dirigen sus miradas las empresas ferroviarias.

Ha sido nombrado para ocupar la presidencia del Consejo de Administración de la Compañía de los caminos de hierro del Norte, por fallecimiento del marqués de la Habana, D. Práxedes Mateo Sagasta, Jefe del partido liberal.

Noticias.

—Ayer en la parroquia de San Miguel, de la villa de Almazán, contrajo matrimonio el conocido comerciante soriano don Epifanio Ridruejo, con la estimada y simpática señorita Paulina Botija, siendo padrino el tío de la novia don Leandro Garcés y madrina la hermana del novio doña Dorothea Ridruejo.

Los recién casados han salido para San Lucar de Barrameda y despues vivirán en Soria.

Reciban nuestra cordial enhorabuena deseándoles mucha felicidad en su nuevo estado.

—Durante el mes actual deberán los propietarios presentar ante las comisiones de Evaluación en las capitales de provincia y en las Juntas periciales en los demás pueblos, las relaciones de altas y bajas que haya sufrido su riqueza para, con dichos datos, confeccionar el apéndice del amillaramiento del próximo año económico.

—El director de nuestro colega *El Diario* Sr. Arjona, ha sido nombrado representante en esta provincia, del Banco Hipotecario de España.—Euhorabuena.

—En los Círculos de la Amistad y la Constancia se celebraron animados Bailes de Sociedad en la noche del día de Reyes.

—Hoy á las once de la mañana en la casa consistorial comenzarán las operaciones del alistamiento de mozos del actual reemplazo.

—*Sociedades:* El Círculo de la Constancia ha nombrado la Junta directiva siguiente: don Félix Herrero *presidente*, don Manuel Marco *vice*, don Pedro Llorente *contador*, don Claudio Calvo *tesorero*, don Ma-

nuel Logroño y don Gregorio Cuevas *vocales* y don Santiago Gil *secretario*.

La *Sociedad de Obreros de Soria* en su reunión de anteayer nombró:

Presidente á don Primo Marco, *vice primero* á don Francisco Terrel. *id. segundo* á don Severo Ochoa, *Tesorero* á don Gregorio Cecilia, *Contador* á don Francisco Rrero, *Secretario primero* á don Francisco Rodríguez, *id. segundo* á don Deogracias Gallego, *Vocales* á don Hilario Blasco y don Miguel Noblejas y *Bibliotecario* á don Pedro N. Sebastian.

El señor Cecilia no aceptó el cargo.

—Dice un periódico: «En Calahorra reinó ayer gran recocijo, por haberse hecho la adjudicación de subasta para la instalación del alumbrado eléctrico público.»—Sucederá otro tanto en Soria el día 30 del actual, para el que está anunciada la subasta?

—Ha sido nombrado Beneficiado de la Catedral de Burgo de Osma el clérigo don Ciriaco Areso, habiéndosele agregado el cargo de tenor de la capilla de música.

—Se halla bastante mas aliviado de la larga enfermedad que ha padecido, el conde soriano don Vicente Gil Tejero.

Tambien el médico soriano don Conrado Maestre se halla mejor de sus dolencias.

A uno y á otro deseamos completo alivio.

—Se están concentrando en las zonas militares los reclutas destinados á cubrir bajas en el ejército, y que se hallaban en sus casas con licencia ilimitada.

—El administrador de Correos de Zaragoza ha dado ordenes oportunas para que el correo de Torrelapaja vaya unido al de Calatayud, para que así sea dirigido por la conducción que de este último punto parte para Soria.

—En Sevilla y Valencia, según los periódicos, circulan duros falsos con el busto de Alfonso XII, acuñación de 1875, y solo se distinguen de los legítimos en que el cordoncillo es muy imperfecto y las letras *plus ultra* aparecen un poco borrosas.

—En el número último de *La Ilustración Española y Americana* se ha publicado el retrato del Excmo. señor Don Pedro Cornel y Cornel, General de brigada, con datos biográficos que honran en extremo su alta personalidad militar.

—Los marqués de Cerralbo y Villa Huerta que se hallaban en su posesión de Santa Maria de Huerta, pueblo de nuestra provincia, han marchado á Madrid.

—Anteayer se repartió una limosna de una peseta para cada uno de los 84 presos

de este correccional; cuya limosna ha sido entregada en nombre de nuestro Ilustrísimo Prelado.

—Ha renovado su Junta en estos días la Congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga de esta Ciudad, siendo Prefecto (relegido) don Feliciano Forcada Amezuza, y elegidos por su mayoría de votos los siguientes:

Para Vice-Prefecto, don Francisco Rodríguez del Amo; Secretario, D. Dionisio Sanz Castillejo; Vice-Secretario, don Benito Artigas Arpon; Instructor de aspirantes, don Francisco Bellosillo Pérez; Vice-Instructor, don Adolfo Hinojar Pons; Tesorero, don José Valcarcel Bosque; Vice-Tesorero, don Mannel Valcarcel Bosque y para Consilia-rios 1.º 2.º 3.º y 4.º don Claudio Martínez Moral, don Martín Jimenez Valero, don Sebastian Grabalos la Orden y don José Garcés Ramos respectivamente.

Les deseamos prosperidad y acierto en unión de su celoso director D. Constancio Amezuza y Crespo, Párroco de la de San Clemente donde está instalada la referida Congregación.

Pasatiempos.

Charada en acción.



Logogrifo Numérico

POR

Esteban Matamoros.

- 1 2 3 4 5 6 7 8—Un nombre de planta.
6 1 4 1 8 5 1—Otro id.
8 7 6 1 8 1—Otro id.
5 8 3 6 1—Otro id.
6 5 8 7—Otro id.
6 5 8—Otro id.
6 1—Una nota musical.
1—Una letra vocal.

Al primer suscriptor de Soria lo mismo que al primero de fuera que nos remitan la solución se les regalará una goma de borrar.

Solución de la *Carta charadística* publicada en el número anterior PARAPETO.

El primero que nos envió la solución en Soria fué don B. M. A. y la señorita Basilia Hernando del pueblo de Las Cuevas.

Se les entregó el regalo prometido.

—10—

la culebra colonial.

Y hay peninsular maduro
como cigarro de estanco
que si por la piel es blanco
por la intención es obscuro.

Parodia fiel de aquel Mora
yankee solo de ocasión
por una indemnización
que estará cobrada ahora.

Con frescura sin igual
en denuestos se desata
y sin conciencia maltrata
la Unión Constitucional.

Y á nuestro isleño sinsonte
nuevo ingerto americano,
aquí se le dá la mano
en vez de darle un COMPONTE.

—11—

Hinchado como una uva
hay por aquí Macabeo
que ha llegado á su apogeo
tocando cosas de Cuba.

Diputado del montón
gracias á Maura ó Becerra
ha tomado aquella tierra
por tierra de promisión.

Colije que hay allí már
por un texto de Sagasta,
y á su propósito basta
pensando solo en pescar.

Y aunque ya muy conocido
por los integros patriotas
sus influencias y notas
aquí son, oro molido

Y és vano confeccionar
nivelados presupuestos

El Hospital (1)

SONETO.

¡Mansión de caridad! ¡Bendito suelo!
al infeliz enfermo desvalido
el hospital le dá lecho mullido
y el médico al curarle su desvelo.
Más si á su lado falta el consuelo
del hijo amante de dolor transido,
á la esposa el cariño del marido
y de la tierra madre el hondo anhelo.
La madre al pié del hospital espera
hora de entrar en señalado día:
sube loca trepando la escalera
refléjase en su rostro su agonía,
¡hijo del alma! grita desde fuera
y la cama del hijo halla vacía!

MANUEL ORTÍZ DE PINEDO.

(1) (Del libro inédito, *Tristezas*.)

Instrucción pública.

Movimiento de fondos.

Libramientos.

Con fecha 4 del corriente se han entregado á los habilitados respectivos para hacer pagos á los maestros y las escuelas los correspondientes á los pueblos que á continuación se expresan:

Partido de Agreda.

Por el primer trimestre del actual año económico.—Castejón, Matalabrera, Montenegro, Valdeprado, Castillijo de San Pedro.

Por el segundo id. de id.—Armejún, Cervón, Fuesas, Fuentestrún, Mataejun Valdelavilla, Povar, Villarraso, San Andrés de San Pedro, San Pedro Manrique, Suellacabras, El Espino, Valdelagua, Valdemoro, Villarijo, Acrijos, Collado y Fuentes de Agreda.

Partido de Almazán.

Por el primer id. id.—Cabeza, Soliedra, Borchicajada.

Por el segundo id. id.—Alaló, Frechilla, Torremediana, Rebollo, Fuentepuercu.

Partido de Burgo de Osma.

Por el primer id. id.—Alcoba de la Torre, Muriel de la Fuente, San Esteban de Gormaz, Pedraja.

Por el segundo id. id.—Alcoba de la Torre, Alcubilla de Avellaneda, Aylagas, Cubillos, Carrascosa de Abajo, Pozuelo, Espejon, Fuente-cantales, Ines, Lodares de Osma, Matanzas, Navaleno, Noviales, Quintanas de Gormaz, Valdemaluque, Sotos, Valdeavellano, Valdelinares y Velilla de San Esteban.

Partido de Medinaceli.

Por el primer id. id.—Velilla de Medina, Arenales, Arbujuelo, Jubera.

Por el segundo id. id.—Baraona.

Partido de Soria.

Por el primer id. id.—Barriemartin, Calderuela, Nieva, Omeñaca, Dombelas, Santervás, Ledesma, Oteruelos, Pedrajas, Toledillo, Tejado, Villanueva, Zamejón, Ventosa de la Sierra, Vinuesa.

Por el segundo id. id.—Aliud, Cabrejas del Campo, Ojuel, Gallinero, Quintana Redonda, Llamosos, Izana, Rojo, San Andrés de Almarza, Valdeavellano de Tera, Villar del Ala y Yanguas.

==o==

—Han sido nombrados Consejeros de Instrucción pública en virtud de elección en las dos vacantes que había, D. Victor Balaguer por las escuelas de Artes y Oficios, y D. Rafael Conde y Luque actual Director General de Instrucción pública.

—Segun el dicho de un alto funcionario relacionado con la Instrucción pública, parece que la enseñanza esta próxima á grandes acontecimientos, y nosotros añadimos por consiguiente, la primera enseñanza, si nó lo está debiera estar próxima á grandes reformas.

—Tenemos noticia de que en varias escuelas de esta provincia se han celebrado exámenes, en los días anteriores á la Pascua de Navidad, y que han obtenido algunos maestros brillantes resultados en ellos. Lo cual prueba que apesar del estado angustioso porque atraviesa el Magisterio, cumple á conciencia sus deberes.

—Además de los pagos acordados por la ordenación de pagos de la Junta provincial, por los ingresos hechos por los Ayuntamientos, segun publicamos anteriormente, han sido libradas también á favor de los respectivos maestros las cantidades que importan las subvenciones que el Estado tiene asignadas á las escuelas mixtas

de esta provincia, por los servicios prestados en las mismas durante el primer trimestre del actual año económico.

—Creemos que la Delegación de Hacienda estará practicando la liquidación de los recargos municipales correspondientes al segundo trimestre y que dentro de poco tiempo ingresará en la Caja especial de fondos de primera enseñanza, las cantidades que resulten cobradas por tal concepto durante el indicado concepto.

—Por Real Decreto de 27 de Diciembre último se proroga hasta el día 6 de Agosto de 1896 el plazo fijado por el Real Decreto de 5 de Enero de 1894, ampliado por los de 11 de Junio y 28 de Diciembre del mismo año y 28 de Junio último para cangear en la Península por títulos definitivos de dominio los recibos ó talones provisionales de propiedad intelectual, y que á parir del citado 6 de Agosto, el Jefe del Registro general de la propiedad intelectual procederá á la anulación de las suscripciones cuyos talones provisionales no se hubiesen presentados en dicho establecimiento para el cange por los títulos definitivos de dominio.

—La Junta provincial de Instrucción pública ha remitido á la Central de pasivos la cantidad de 1.784 pesetas, por los descuentos hechos á los maestros y escuelas de esta provincia en el mes de Diciembre último, con destino al fondo general del Montepío del Magisterio de primera enseñanza.

SERVICIO ESPECIAL

de la Agencia Fabra

PARIS 7. Las noticias de Cuba han producido muy mal efecto en la Bolsa, tanto en la de esta capital como en la de Londres. El 4 0/0 exterior español que cerró ayer á 61'50 con cupon llegó á bajar á 59'31 sin cupon haciéndose luego á 59'62. En Londres habiendo cerrado ayer á 60'12 descendió hoy á 59'25.

SINGAPOORE 7. Hoy ha zarpado de este puerto con rumbo á Manila el vapor correo «Monserrat» de la Compañía Trasatlantica.

NUEVA YORK 7. Un despacho de la Habana dice que aquella capital está perfectamente fortificada y dispone de artillería gruesa estando además defendida por 20.000 hombres de ejército regular y 40.000 voluntarios. Es pues, imposible que los insurrectos intenten nada contra la plaza. Máximo Gomez continua avanzando por la provincia de Pinar del Río, según despachos insertos en la prensa neoyorkina.

NUEVA YORK 7. Para que se vean los procedimientos de que se valen los laborantes cubanos á fin de extraviar la opinión pública en los Estados Unidos, un periódico llamado «The Traveller» publica un despacho de Batabanó, de donde parte el cable de Santiago de Cuba, dando la estúpida é inverosímil noticia de que los insurrectos cubanos han ocupado el Morro y que solo resiste el castillo. (No dice cual.) Añade que el general ha llegado á la Habana, cuando esto ocurrió hace ya bastantes días.

El mismo periódico inserta otro despacho de Cayo Hueso diciendo que Máximo Gómez ha dirigido un telegrama á sus amigos de los Estados Unidos diciendo que los españoles están cercados por todos lados y que la ocupación de la Habana es inminente.

Inútil es añadir que estas patrañas han indignado á los buenos españoles residentes en esta ciudad.

PARIS 7. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 59'50 sin cupon 3 por 100 francés; 101'10.

LONDRES 7. Exterior español: 59'25.

FABRA.

MERCADOS DE LA PROVINCIA.

NOVIERCAS.—Trigo puro (fanega) 7,50 pesetas.—Común 6,25.—Centeno 5,50.—Cebada 4,75.—Avena 4,00.—Gabanzos 30.—Guijas 12.—Lentejas 12.—Yeros 7,90.—La arroba de patatas 0,75.

Afluencia mucha vendiéndose cuanto se ha presentado.

RIOSCO.—Trigo puro (fanega) 7,75 pesetas.—Común 6,50.—Centeno 6,25.—Cebada 6.—Avena 4,50.—Alubias blancas 16.—Encarnadas 17,50.—Garbanzos 25.—Guijas 7.—Lentejas 8.—Yeros 9.—Patatas (arroba) 0,75 céntos.

BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro (fanega) 7,75 pesetas.—Común 6,75.—Centeno 6,25.—Cebada 6,25.—Avena 3,75.—Alubias blancas 18.—Garbanzos 30.—Guijas 0,00.—Patatas (arroba) 0,75 céntos.

SORIA.—Anteayer valió el trigo puro (fanega) á 7,75 pesetas.—El común 6,00.—El centeno 5,62.—La cebada 5,75.—La avena 3,75.—Alubias blancas 17.—Encarnadas 19,00.—Guijas 10.—Lentejas 9.—Yeros 8,00.

Vino viejo.

Limpio, suave y superior se halla en el Almacén de la calle de los Estudios.

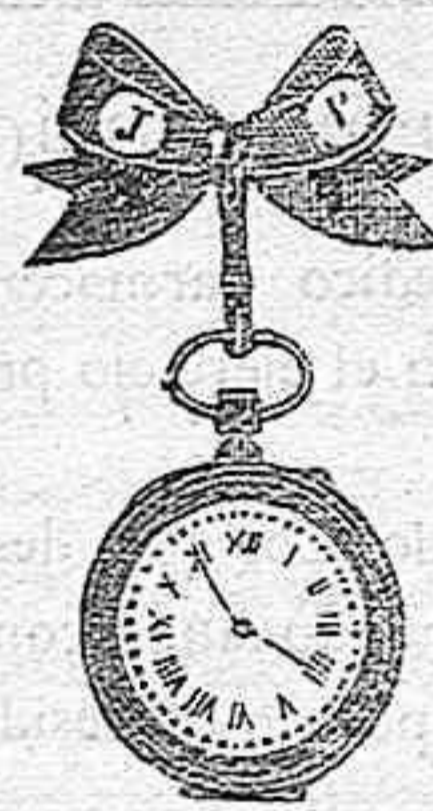
Para dentro de Soria á 4 pesetas cántara de 16 litros.

Para fuera á 2 pesetas 50 centimos. Abundantes existencias.

Traspaso.

Por no poderla atender su dueño se traspasa la droguería de esta villa, única y bien acreditada.

Los que la deseen pueden dirigirse á Don Pedro Bueno en Almazán. 2-2



Relojería

DE

Jose Puyuelo.

8.—FERIAL 8.—SORIA.

Relojes á precios sumamente económicos.

Las composturas se hacen en el día y se garantizan por un año.

REGALO.

A todo suscriptor, que tanto en Soria como fuera, abone el importe del año 1896, se le regalará en el momento de hacerlo, un bonito «Calendario americano» ó de pared entendiéndose que no tienen derecho á este regalo los suscriptores que solo paguen por trimestres ó semestres.

La Azucena



Proveedora de la Real Casa

Viuda de Gimeno.

En este acreditado establecimiento hallará el público en estos días un gran surtido en dulces finos y yemas, de varias clases, así como Jamón en Dulce, Capon trufado y caprichosas cajas de dulces, cestas y otros varios caprichos para niños.

Esquelas-Moda.

Por diez céntimos de peseta se dá una bonita Carpeta con cinco sobres y cinco esquelas-moda, de papel rayado ó blanco, á elegir.

También hay de luto á quince céntimos. Clases Vergé superiores.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Se vende el solar de la casa número 26 calle de San Lorenzo. Dará razón D. Zacarías Davila, Collado, 28, Soria.

NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Por un año.
En Soria...	1,25 pts.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria...	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero...	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

Unico punto de suscripción en Soria, Administración é Imprenta de EL NOTICIERO Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Anuncios.—Se publicaran previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados.—Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y segun la extensión del texto.

Corresponsales.—Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma, Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero, Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, D. Salustiano Hornillos

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamarro.

Almarza, D. Manuel Echevarria.

Yanguas.—Don Aniceto Sanchez.

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

Tinta especial

fin negra para escribir.

En competencia con todas las tintas corrientes.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo. Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Carruajes de Alquiler y Transporte DE

Manuel Lengua

Calle de Numancia, 38, Soria.

SORIA 1896.—Tip. DEL «NOTICIERO.»

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Número 1.
(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	"	43.598.515
TOTAL.	"	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS,

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59 150 69443.

Subdirector en Soria: José Castellvi.—Plaza de Herradores, 15, bajo.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

CÁPSULAS PÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

A todos los Médicos y Farmacéuticos.

Conviene ser socios del Montepío de la Unión Médico Farmacéutica. No se pagan cuotas, derechos para los que se inutilicen en el ejercicio profesional, á las viudas y á los huérfanos.

Informes, J. M. de los Santos, Farmacéutico, Toledo. Los que deseen pueden recibirlos sin gasto alguno, remitiendo bajo sobre, franqueando con un cuarto de céntimo, una targeta con el nombre, profesión y pueblo de residencia.

La Económica.

Tipografía Moderna de Pascual P. Rioja

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.—SORIA,

SE hacen toda clase de trabajos tipográficos y con especialidad membretes, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y nacimiento, facturas, recordatorios, sobres para las casas comerciales, y cuantas impresiones se deseen.

Venta de papel

Se vende de todas las clases y precios; plumas, lapiceros, cuadernos en blancos y rayados, copiadores, porta-plumas, tinta y papel pautado especial para Escuelas, á un precio sin competencia.

La resma de papel de hilo para Ayuntamientos y oficinas se dará á un precio desconocido.

Se hacen verdaderas rebajas, según sean las compras.

Sastrería de Aceña

Calle Real núm. 17, Soria.

LA CONFIANZA

Para vestir con elegancia y moda á la villa y corte de Madrid, y sinó al establecimiento de José Aceña, conocedor de todos los sistemas nacionales y extranjeros.

Tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, los trabajos mas finos y artísticos, á los precios siguientes: Trajes para señores, sacerdotes, dullela 15 pesetas, sotana romana 12, sotana española 10, manteo 5. Trajes de caballero, capa, 5 pesetas, americana 5,50, pantalon 1,75, chaleco 1,75. Trajes para militares, pantalon 2,50, guerrera 8. Los trajes se sirven á las 48 horas de su encargo, se dá vueltas á toda clase de prendas por malas condiciones que tenga y se quitan las manchas y tambien se trabaja á domicilio,

JOSÉ ACEÑA

Siempre servidor.

Julian Ruiz

DENTISTA

Collado—76—Pral.,
SORIA.

Elias Peña

(El Ciego)

Vendedor en Soria del Heraldo de Madrid.

Admite bonos mensuales habiendo de servir el Heraldo á domicilio, así como *La Manigua*, *El Enano*, *El Nuevo Mundo* y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de *El Noticiero de Soria*, de la venta de cuyo periódico tambien está encargado.

Por 7 centimos. Cinco cartas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Estéban, 3, bajo, Soria.

Anis Martialay

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente en la de Bordeux.

Pídase en todos los cafés, fondas, confiterías y ultramarinos de España.

Correspondencia á J. Martialay, Cascante (Navarra).

Tinta especial

finá negra para escribir.

En competencia con todas las tintas conocidas.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Estéban, 3, bajo.

Carruajes de Alquiler y Transporte

DE
Manuel Lenguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

VENTA de ganado lanar y cabrio de todas clases y á precios arreglados, en el monte de Quinamilla de tres barrios y Matanza.
Para tratar, con la señora Viuda de Pedro Aparicio en Lauga de Duero.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

Importante.

Suscripción gratuita al NOTICIERO DE SORIA.

En virtud de convenio celebrado con los señores La Puente y Jodra, los señores Profesores de primera enseñanza que compran libros de los anunciados en el catálogo ilustrado de D Saturnino Calleja, tienen derecho á recibir gratuitamente *El Noticiero de Soria*:

Por un trimestre, comprando libros por valor de 15 pesetas.

Por un semestre, comprando libros por valor de 25 pesetas.

Y por un año, comprando libros por valor de 40 pesetas.

Estos pedidos han de hacerse directamente á la Librería de La Puente y Jodra, Collado, 30, Soria.

Se remite gratis el catálogo al que lo pida.

DIETARIO

Agenda de Bufete

para 1896.

Este precioso libro lujosamente encuadernado, con calendario completo, relación de las Capitales y Cabezas de partido de las 49 provincias de España y de las posesiones de Ultramar, estado de correspondencia ordinaria, tarifas de valores declarados, de telégrafos marítimas, cédulas personales; auxiliar mercantil; tabla de descuentos compuestos, anualidades para amortizaciones con interés, divisores fijos para cuando el tiempo está referido á dias, pólizas de bolsa, licencias de caza etc, documentos de giro, redacción de operaciones aritméticas, notas de las temporadas en que se hallan abiertos los establecimientos de baños, y muchas cosas más, útiles á todo el mundo

tan solo cuesta

DOS PESETAS

teniendo hojas en blanco rayadas y encasilladas para llevar la cuenta día por día de lo que se gasta y se cobra, y además para apuntar la ropa á la lavandera.

Se vende este Dietario en Soria en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Estéban, 3, bajo.

Fès de vida

Se venden en la Imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar. Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.